



EN ELOGIO

DE LAS GLORIAS IMMORTALES, QUE ADQUI-
rieron los plausibles memorables

PIMENTELES,

DE CUYOS SINGVLARES MERITOS SUPERIORES,
se contempla vnico heredero el señor Marquès de la Flo-
rida Pimentel, cuyos gloriosos, Marciales progressos
asimismo se encomian.

ROMANCE HEROICO, HENDECASTLABO
de Arte Mayor.

Marquès de la Florida, no es constante,
Que por Honras, por Letras, ò por Armas
Se han ilustrado, y se han engrandecido
Quantos Solares à la Iberia exaltan?

Luego si tus famosos Ascendientes
(Emulando à Mavorte en las Campañas)
Dieron nuevo esplendor à las Coronas,
Que ceñian sus Inclytos Monarcas:

Luego si en las Facciones generales
(Al invencible impulso de su saña)
Debelaron à tantos Adalides,
Que no es posible, numerar sus palmas:

Luego si defendiendo, y asediando
Castillos fuertes, regulares Plazas,



Se

Se acreditaron rayos de Belona,
Como lo executorian sus hazañas:

Luego si en las politicas Sessiones
(Con Maximas de Estado, no imitadas)
Lograron, que firmassen las Potencias
Gloriosas Pazes en honòr de España:

Luego si en tantas Cortes Europeas
Defempeñaron la Real Confiança,
Mereciendo à sus Reyes expresiones
Dignas del leal amor, con que operaban:

Luego si Antonio, à la inmortal CHRISTINA
Debiò la especial honra inusitada,
De mandarle comèr à su Real Mesa
Con Sigismundo, y Ferdinando de Austria:

Luego si con la Reyna, y Archiduques
Firmò Antonio aquel Acto, en que constaba,
Que CHRISTINA abjurò de la Heregia,
Para observar de Christo la Ley Santa:

Luego si de su Real mano la Reyna
CHRISTINA, à Don Antonio expressò grata:
Tu fortuna ser à digna de embidia,
Si à tus inclytos Meritos ignala:

Luego si el siempre Augusto, Real PHILIPPO
Impera de dos Orbes en las almas,
Porque vno de tus Proceres gloriosos
Las Numpcias ajustò mas soberanas:

Lue-

Luego si el memorable Don Antonio
 (En las ausencias de DON JUAN DE AVSTRIA)
 De Orden del Señor Rey PHILIPPO QVARTO
 Fue à Badajòz à governar las Armas:

Luego si comandando à Estremadura,
 El Rey à la Florida hizo la gracia,
 De que pendiesse solo de su arbitrio
 La provision de Compañias vacas:

Luego si de Milàn el Real Castillo
 (Aunque invictos Campeones le asediaban)
 Defendiò la Florida, consiguiendo
 Eregir à sus Meritos Estatuas:

Porque à la vista de el Marciàl EVGENIO
 (Honòr de la Saboya, y la Germania)
 Obligò à los ilustres Milanefes,
 A que à sus Tropas viveres franquearan:

Luego si à la Florida se dignaron
 Hazèr de su Reàl Puño honras estrañas,
 El Augusto, immortal PHILIPPO QVINTO,
 Y su Real Padre, el Gràn DELFIN de Francia:

Luego si Don Gregorio en Lombardià,
 En la Belgia, en el Rin, y las Alfazias,
 Mereciò aclamaciones singulares
 En Sirios, en Combates, y Batallas:

Porque en el Campo, de sus Nobles Deudos
 Siguiò las huellas con fortuna tanta,

Que

Que con quantos laureles alcançaron,
Sus tymbres en la lid se vnivocaban:

Luego si el Duque invicto de Baviera
Con expresiones (por escrito) raras,
Recomendò eficaz al Rey Hispano,
Su heroyco esfuerço, y su conducta sabia:

Luego si el Dominante de dos Orbes
(Quando en Brihuega eternizò su fama)
Le nombrò su Ayudante (en cuyo empleo,
Vna, y otra ciñò Marcial Guirnalda:)

Luego si el Grande LVIS DEZIMOQVARTO,
(Y el mayòr entre Maximos Monarcas)
Se dignò conferirle vn Regimiento,
De el inclyto VANDOMA à las instancias:

Luego si quanto cèbre Reynante
Venera el Mundo, en quanto Phebo inflama,
Les honrò (por escrito) como consta
En veinte y tres, que archivas Reales Cartas:

Luego si glorias tantas consiguieron,
Que serà vano intento compendiarlas,
Por mas que se veneren repetidas
De el famoso clarin, que las ensalça:

Luego (Marquès) si apenas empezaste
A regir la Ciudad Almeriana,
Quando el mayòr blason lograr supiste,
En obsequio del Rey, y de sus Armas:

Pues

Pues enterado tu, de que à San Pedro
 (Vno de los Castillos de tus Playas)
 Arribaron seis nobles Batallones,
 (De que era Gefe el memorable Garma.)

Y entendido, de que iba resguardado
 Solamente el Comboy de vna Fragata,
 Al punto à la Marina de Poniente
 Tu despachaste postas reysteradas:

De que se originò Florida insigne,
 Que à tan lucidas huestes no apressaran
 (O quanto el Gran BORBON debió à tu zelo!)
 Siete Navios de vna Inglesa Esquadra:

Con el motivo (pues) de el desembarco,
 Que hizo la Tropa, tu atencion fuè tanta,
 Que con ser Almeria Ciudad corta,
 Reynò à vn tiempo la paz, y la abundancia:

En cuya comprehension (Marquès illustre)
 Ordenò à Castelar nuestro Monarca,
 Te assegurasse, repetidas vezes,
Fueron tus providencias acertadas:

Luego si el Rey condescendiò benigno
 A responder à la obsequiosa Carta,
 Que escrivió la Ciudad en este assunto:
Averte dado singulares gracias:

Luego si por por honores, por aplausos,
 Por tymbres, y por otras circunstancias,

★★

No

No embidias à tus célebres Campeones,
Pues si no les compites, les igualas:

Luego si tantos Grandes de Castilla
Se vnieron (Pimentel) con tu Profapia,
Que por Paterna, y por Materna linea,
Es raro el que contigo no se enlaza:

Contemplete dichoso, pues que eres
El vnico heredero de vna Casa,
Cuyos nobles Trofeos immortales
Aun à las mas esclarecidas pasman:

Y feliz, pues el Triunfo conseguiste,
De imitar à tus Deudos con la Espada,
Al tiempo que à tu docta, insigne pluma,
Oblaciones Minerva tributaba.

